

**Nota de prensa**  
**Zaragoza, a 13 de agosto de 2021**  
**A la atención de los medios de comunicación:**

**AVANZA, continúa sus vacaciones, negándose a reunirse con la representación sindical.**

Desde el Comité de Empresa de Avanza, empresa privada que gestiona la explotación del servicio público de autobús urbano en la ciudad de Zaragoza, queremos denunciar ante el conjunto de la ciudadanía la decisión tomada por la concesionaria, de negarse, a la petición de la representación sindical, a mantener una reunión de la Comisión negociadora del convenio, a la que se le había convocada para el jueves día 12.

Cuando finalizaron las movilizaciones del mes de junio, el Comité de empresa hizo una tregua movilizadora y se acordó con la empresa, retomar las negociaciones del convenio y reunirse los martes y jueves de cada semana.

Sin embargo, la tregua realizada por los trabajadores, no ha servido para avanzar en la negociación, puesto que la empresa no ha querido volver a reunirse con el comité de empresa, estando por encima de la petición del Alcalde y del pleno municipal, manteniendo con ello su estrategia de alargar la negociación del convenio, extorsionando con ello a los trabajadores, a los ciudadanos y al Equipo de Gobierno de la ciudad.

El día 29 de julio, tras otro mes, de nula voluntad negociadora empresarial, AVANZA, unilateralmente, rompió la negociación y decidió no continuar con el calendario acordado, negándose a volver a reunirse a la semana siguiente, sin nueva fecha de reunión.

A pesar de ello, en un intento de retomar la negociación, el pasado día 10, la representación sindical, le enviamos a la empresa una convocatoria de reunión de convenio para el jueves día 12, manteniendo con ello el calendario establecido de reunirnos los martes y jueves de cada semana.

El día 11, la empresa contestó negativamente, a reunirse con los trabajadores, confirmando que la Dirección, se han ido de vacaciones, dejando rota la negociación.

Una vez más, queda demostrada la falta de voluntad negociadora de la empresa, Tenemos que recordar que la negociación del nuevo convenio, comenzó el día 11 de noviembre de 2019. Que la vigencia del convenio vigente, finalizó el día 31 de diciembre de 2019. Que en estos momentos estamos en el tercer año de reuniones, sin haber alcanzado acuerdo alguno.

Ante esta actitud irrespetuosa y provocativa de la empresa de negarse, nuevamente, a continuar manteniendo las reuniones, **este comité de empresa tras celebrar más 40 reuniones infructuosas con la empresa, se ha visto obligado a convocar nuevos paros parciales, que serían los jueves y sábados de septiembre, iniciando en septiembre, siendo los días 2, 4, 9, 11, 16, 18 y 23, en horario de 8 a 10 y de 19 a 21,00 horas, para Conductores e inspectores. En el resto de secciones, el paro parcial, será las dos horas primeras de cada turno.**

**Previamente se realizará una Asamblea el día 30 y el 31 de agosto, los paros se someterá a referéndum entre la plantilla.**

Los objetivos que perseguimos son:

- **Que se cumplan los acuerdos recogidos en el texto del convenio 2015/2019.**
- **Garantizar el poder adquisitivo de los trabajadores** y quitar la doble escala salarial existente.
- **Reducir la jornada a 7 horas diarias para crear empleo.** Con ello se conseguiría, mantener los actuales puestos de trabajo y crear cerca de 150 nuevos puestos de trabajo.
- **Que se cumpla la Ley en materia de pluses en vacaciones.**
- **Que se cumpla la Ley en materia de registro, y control de inicio y final de jornada.** Con ello desaparecerían las horas extras encubiertas que estamos realizando y que la empresa ni nos las abona a los trabajadores, ni las cotiza a la Seguridad Social.
- **Que se cumpla La Ley del teletrabajo o trabajo a distancia.**
- **Que se cumplan las sentencias judiciales ganadas,** para mejorar la conciliación de la vida laboral y familiar.
- **Que se cumpla la resolución de Inspección de Trabajo, en la que tiene que ampliar las medidas organizativas y aumento de personal, en materia de seguridad y salud de los conductores, para evitar nuevas muertes de conductores dentro de la jornada laboral,** tal como sucedió recientemente, por la que la empresa fue sancionada gravemente.
- **Mejorar los tiempos de recorrido y frecuencias del servicio en la calle.**
- **Queremos unos cuadros de descansos, que garanticen por igual, para todos los trabajadores, el 50% de descanso en fin de semana** y hacer desaparecer los ciclos de 8 días sin guardar descanso que hay en la actualidad.
- **Conversión de todos los contratos temporales y a tiempo parcial, en indefinidos y con jornada completa.** No podemos aceptar que se hagan miles de horas extras todos los meses y haya trabajadores con contrato de cuatro horas diarias.
- **Instalación de nuevos aseos en los finales de línea.**

Con esta propuesta de convenio, no solo se mejora las condiciones de trabajo y de satisfacción de los trabajadores, sino que también repercute en la mejora de la calidad del servicio que se presta al ciudadano. Este Comité de empresa, con dos años de negociación, queremos un acuerdo global de convenio ya.

Volvemos a denunciar a la Dirección de Avanza, que con total prepotencia, se ha ido de vacaciones, demostrando con ello, una total falta de respeto a los trabajadores, al Equipo de Gobierno del Ayuntamiento y a todos los ciudadanos de Zaragoza, como causante de la ruptura de negociaciones y la hacemos la única responsable de los nuevos paros que nos hemos visto obligados a convocar.

Por ello, volvemos a insistir, como única forma de evitar el chantaje continuo que la multinacional ADO/AVANZA mantiene y ha mantenido, sobre los diferentes Equipos de Gobierno que han pasado por este Ayuntamiento, a instar a todos los grupos municipales a ser valientes y que el actual Equipo de Gobierno, intervenga en este conflicto y haciendo uso de su autoridad, obligue a esta multinacional, a que cumpla la Ley, y dé un servicio con la calidad que esta ciudad se merece. Si se niega a ello, rescaten ya la concesión, municipalicen el servicio de autobús urbano, o apuesten por la gestión de este servicio, junto a empresas sociales sin ánimo de lucro, que saldría más barato y menos conflictivo para esta ciudad.

Por último, lamentamos las consecuencias que de esta irresponsable decisión de la empresa, puedan derivarse hacia nuestros convecinos, familiares y amigos.

**Fdo: Javier Anadón Tapia (Presidente Comité de Empresa).**